



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 1 de marzo de 2022

NÚM. 42

---

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>ª</sup> PATRICIA FANLO MATEO

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DE 2022**

**ORDEN DEL DÍA**

— Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del sistema educativo en Navarra.

*(Comisión transcrita por la UTE Naturalvox-MondragonLingua)*

(Comienza la sesión a las 9 horas y 19 minutos).

**Debate y votación de Comparecencia, a petición propia y a instancia de la Junta de Portavoces, del Presidente del Consejo Escolar de Navarra para exponer el Informe del sistema educativo en Navarra.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Buenos días. Egun on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Educación del día de hoy, 1 de marzo. Tenemos el placer de contar hoy con el Presidente del Consejo Escolar de Navarra, el señor Manuel Martín. Tenemos, por lo tanto, una comparecencia en la que va a exponer el Informe del sistema educativo en Navarra. Cuando quiera, señor Martín, tiene la palabra.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Buenos días a todas y a todos. Un placer estar aquí e intentar traerles una novedad, que este año llevamos tiempo intentando tenerla en marcha y ya finalmente la tenemos. Lógicamente, irá mejorando con el tiempo y con los años. De entrada, queríamos causar una buena impresión y, sobre todo, que fuese, lo que pretendíamos, que es la radiografía y el mapa de calor del sistema educativo navarro, que era una de las grandes intenciones que tenía yo desde el principio. Porque creo que el informe, extenso e interesante realmente no nos deja más que a veces sensaciones e impresiones, y realmente no sabemos la progresión del sistema educativo, ni siquiera el mapa de calor. Podemos pensar que tenemos un sistema fantástico, que es bastante bueno, por cierto, pero a veces lo pensamos por impresiones, más que por números y realidades.

Aquí se presenta un poco el plan de trabajo que tenemos en este curso actual, que está en la propia web. Ya ven que tenemos ocho planes de actuación, desde fomentar la participación de los diferentes sectores de la programación general de la enseñanza universitaria, que es el primero. Es decir, aquí la recogida de datos directa, una web viva, las comisiones de trabajo que tenemos, los dictámenes que tenemos que emitir continuamente y una analítica educativa que siempre es un intento sobre el que trabajar para luego transformar el sistema.

El siguiente paso es contribuir al conocimiento y mejorar el sistema educativo, mediante la realización de estudios. Aquí tenemos el informe educativo y el informe de indicadores del sistema educativo navarro, que es la novedad.

El impulsar la difusión y el intercambio sobre temas educativos de interés es otro de los puntos sobre los que trabajamos. Aquí tenemos las jornadas del Consejo Escolar de Navarra, el Comité Covid-19 para la Educación, compuesto por la Comisión Permanente, miembros del Departamento de Salud, integramos universidades.

También hay que impulsar la presencia del Consejo Escolar de Navarra en la sociedad y favorecer la relación en los centros, con visitas, con publicaciones de trabajos semanales, de innovaciones y de noticias de los centros educativos de Navarra. El cooperar con los consejos escolares y autonómicos del Estado, lógicamente, es una obligación que tenemos, al igual que gestionar los recursos del Consejo Escolar de Navarra y utilizar las dos lenguas propias de Navarra en el funcionamiento del consejo, así como el trabajo para lograr un pacto social por la educación en el Consejo Escolar de Navarra, en el que estamos inmersos actualmente. Esas serían las ocho grandes parcelas sobre las que estamos trabajando en este curso.

Tengo que comentarles que el análisis del sistema educativo lo vamos a hacer en función de estos tres grupos de indicadores. Lo hemos basado en los dieciocho indicadores internacionales, en estos tres grupos de indicadores: indicadores de escolarización y entorno educativo, en el cual hay nueve subindicadores, que luego lo veremos más adelante; indicadores de financiación educativa; e indicadores de resultados educativos.

Los subindicadores, que luego los veréis con más detenimiento de cada grupo, en los que nos vamos a basar, un poco para el análisis y la evaluación del sistema educativo, son estos nueve que ven aquí. No me quiero extender mucho, porque luego lo vamos a ver.

Cada grupo de indicadores, si se fijan, tiene un color, porque nosotros creemos que la parte de la información, por lo menos, de alguna manera, la impresión de localización de cada persona sepa dónde está. Entonces, todo lo que se refiera a escolarización y entorno educativo, con todos estos indicadores, hemos elegido esto porque es la única manera en la que nos podemos comparar con el resto de autonomías y en Europa. Entonces, cada grupo de indicadores, cuando uno está en un indicador determinado, sabe dónde está, y solo por el color incluso de las letras y de los gráficos, porque van a estar en este color cereza del consejo; los de financiación, que son estos dos, están en colores verdes; y los de resultados, que son siete, están en colores como marrones. Luego los veremos un poquito con más detenimiento y se lo presentaré. Lo pueden ojear en profundidad luego en la web del consejo.

Quería comentarles un poco que el curso pasado, lógicamente, no pudimos hacerlo, porque prácticamente entre que estuvimos desde marzo en casa, confinados, y el gran grueso del impacto covid vino en el curso pasado, lógicamente. Porque ya saben que vamos con un año de retraso en cuanto al análisis que se hace.

Entonces, lógicamente, este año les quería presentar el análisis que hemos hecho del impacto covid en la educación. Lo hemos dividido en estas capas de más a menos: el análisis de la situación y las medidas de prevención en los centros, la situación sanitaria, las medidas adoptadas, los condicionantes sobre la enseñanza, los efectos de la pandemia en las personas y la situación de vulnerabilidad y de exclusión social, que tienen en el capítulo 6 del informe. Todo esto lo tienen extensamente en el informe.

El apostar por la presencialidad con las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al covid en el curso 2020-2021. Con fecha del 22 de junio del 2020, las que se hicieron en los Ministerios de Sanidad y Educación y de Formación Profesional, y el Plan de Contingencia del Departamento de Educación de Navarra, de mayo, que su fin es organizar la educación de acuerdo con el principio de la presencialidad.

La valoración y el seguimiento del Comité Covid de la Educación, que creo que fue una idea del consejo. El Consejo Escolar siempre tuvo una actuación proactiva en este sentido. Incluso, hicimos un plan de contingencia que mandamos al Departamento de Educación, previo al Departamento de Educación. Muchas de las medidas que propusimos fueron recogidas. Es de agradecer que además se pusieran en el Plan de Contingencia del curso anterior.

Este Comité Covid de la Educación, además de recoger todas las sugerencias y acercar de alguna manera a los centros y a cualquier persona relacionada con la educación que podían

enviar medidas, se trató, hicimos diez reuniones periódicas, todas las conclusiones y acuerdos de recomendaciones, que las tienen en el informe, la verdad que casi todas han sido recogidas en este nuevo Plan de Contingencia que se presentó para este nuevo curso. Nuestra intención era, lógicamente, darle vida al Plan de Contingencia, que los centros se sintieran acompañados, y que se viera que, además, lógicamente, tenía posibilidad de modificación si la situación lo requería.

También una financiación extraordinaria que requirió la educación. Ya saben que hubo un fondo covid de ayudas para comedor y recursos de transformación digital; y respecto al profesorado, dijéramos, fundamentalmente, contrataciones extraordinarias.

Las principales medidas y dificultades que observamos, tanto en el Comité Covid como en la observación que hemos tenido, se apostó por la presencialidad y se organizaron los centros educativos de acuerdo con este principio, con un plan de contingencia, con una jornada intensiva. Nosotros intentamos estar ahí para darle un poco de sensación de calor y de tranquilidad, incluso de que vieran que se podían modificar ciertas situaciones de cara a la mejora de los centros educativos y de la educación con el Comité Covid.

Un fondo covid para la educación, como ya ven ahí, con ayudas del Estado, un Plan Educa Digital a nivel del Estado, Educación Infantil, en ESO, con un dinero ahí ya especificado, y en Navarra también, de la misma manera, con todos esos millones de euros, de Prueba Plus, etcétera.

En cuanto al profesorado, vimos la necesidad de la mejora de las competencias digitales. La dificultad, asimismo, para disponer de objetivos tecnológicos y plataformas necesarias para la educación *on-line*, aun a pesar a veces de tener dispositivos, existía una gran dificultad para tener y conseguir llegar al alumnado en condiciones óptimas. Incluso, además de ello, dijéramos el poder sentir y conseguir que ese alumnado se conectara también, que esa es otra de las dificultades. La incertidumbre y el esfuerzo prolongado que supuso el covid, la situación emocional y el desgaste psicológico que ha tenido el profesorado.

Por otro lado, como dijéramos, estas debilidades que les he comentado del sistema, que lógicamente las hemos visto cuando hemos tenido el problema tan gordo, sin embargo, ha habido otras fortalezas en este sentido de cara al profesorado, como la contratación extraordinaria, que se ha usado para desdobles, refuerzos, apoyos educativos, las docencias compartidas.

Se ha llevado una formación acorde con aquellas debilidades que hemos expuesto anteriormente, en cuanto a las competencias y a los dispositivos y plataformas. Por otro lado, la tranquilidad que ha ido dando el Comité Covid. La situación en sí misma ha sido un refuerzo. Se ha visto que los centros podían ser espacios seguros y, de alguna manera, eso le ha dado una cierta y mayor tranquilidad al profesorado, que empezó el curso con una incertidumbre enorme en el curso 2020-2021.

Por otro lado, hay que destacar la eficiencia por la gran capacidad de resistencia, adaptación e implicación del profesorado en la educación y lo que ha supuesto; algo que es de destacar.

En el departamento, es otra de las dificultades medidas, como vemos ahí, un sobrecoste del covid 2020-2021, que ha supuesto 47 millones de euros; un aumento del profesorado, como ya he dicho antes, en 666; el programa Prueba Plus; la llegada de ordenadores, cámaras y *tablets* a los centros, que ha sido importante a partir de tercero de Primaria, en ese curso del que estamos hablando. No hablamos del actual.

La reducción de ratios también es algo que ha sido altamente valorado. Si fuera como deseo, ojalá venga para quedarse. Se reforzaron los comedores. Lógicamente, eran imprescindibles para la educación presencial y el refuerzo de limpieza y equipamiento.

En cuanto a las familias y al alumnado, ya ven que, lógicamente, han tenido un gran esfuerzo ante las medidas sanitarias y educativas que se han implantado en los centros. La conciliación laboral y familiar se ha puesto en entredicho con muchas de estas medidas, lógicamente, fundamentalmente para aquellas madres y padres que trabajaban fuera de la Administración y en fábricas más pequeñas.

Las medidas higiénico-sanitarias han dado grandes dificultades a la educación, sobre todo en el establecimiento de medidas pedagógicas acordes con lo que el sistema educativo necesita. Pero había que poner en valor que había veces que había que elegir.

También ha sido un problema y, lógicamente, una gran dificultad el garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para todo el alumnado, para atender una educación de calidad. Lógicamente, siempre con la premisa de la educación presencial.

Como ven ahí —no quiero extenderme, porque tengo poco tiempo—, los diferentes gastos que ha habido económicos en cuanto a educación, en cuanto al sistema educativo, los tienen todos en ISEN.

Dicho esto, antes de empezar con la exposición breve que les voy a exponer del informe educativo navarro basado en los indicadores, quiero que vean las debilidades del sistema educativo navarro, que las tiene, deducidas de ahí.

Tenemos una tasa neta de escolarización infantil por debajo de la media de España, de 0 a 2 años. Todo lo que les diga ahora son debilidades. Porcentaje de alumnado escolarizado en centros públicos de Primaria, Secundaria y Obligatoria, también menor. Alto porcentaje de alumnado extranjero en la enseñanza pública no universitaria. En Navarra tenemos un 85,8 de media, mientras que en España la media está en 78,1. La tasa bruta de acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior es inferior a la media nacional. La tasa bruta de titulación en los ciclos formativos también es inferior.

Hay un menor porcentaje de alumnado que recibe una lengua extranjera en la enseñanza de áreas, también inferior a la media nacional. Hay un alto porcentaje de alumnado sobre el total con necesidad específica de apoyo educativo en los centros públicos, de modelo G y A. El gasto en educación en referencia al PIB sigue siendo menor a la media nacional.

Las puntuaciones medias en la escala de competencia lectora están cinco puntos por debajo de la media nacional del país, que ya lo conocen. Las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10 y 12 años están por debajo de la media. La tasa de alumnado repetidor en primer curso de

Primaria es mayor que la media nacional. La tasa de alumnado repetidor en tercer curso de Primaria también es mayor. La tasa bruta de graduación en Grado Medio Técnico también es menor que la media. La tasa bruta de graduación en Grado Medio Técnico, las mujeres tienen menos que la medida; sin embargo, los hombres tienen mayor que la media, como destacable aquí también.

Hay un menor porcentaje con respecto a la media de población adulta de 25 a 64 años con formación de segunda etapa de Educación Secundaria, con respecto a la media nacional. La tasa de actividad de la población de 25 a 34 también es menor que la media.

Tenemos muchas más fortalezas que debilidades, evidentemente. En escolarización y población podemos decir que el 71 por ciento de los centros en el curso actual son públicos. El 26,4 de la población navarra está escolarizada en las edades de 15 a 24 años, que es una de las más altas del país. En cuanto a las tasas de escolarización de las edades teóricas de los niveles no obligatorios, podríamos destacar que el 78,9 de la población navarra entre 16 y 18 años está escolarizada en Educación Secundaria. Incluso en 16 estamos en el cien por cien de la población, es la comunidad que más tiene. El 33,20 de la tasa neta de escolarización de la educación universitaria navarra es la tercera más alta del país. El 15,95 de las personas universitarias de Navarra se encuentra actualmente cursando un máster.

En cuanto a alumnado extranjero, podríamos decir que en Navarra es el 8,28, es el peso de alumnado extranjero sobre el sistema total del alumnado de Navarra, que se concentra en la educación pública, como ya he dicho anteriormente, en el 85,6. No es de los más altos de España el peso del alumnado extranjero de las comunidades. El 38,1 del peso del alumnado extranjero de Educación Primaria y el 31 por ciento en la ESO está en la pública. Luego lo van a ver más detenidamente. El alumnado por grupo y por docente, que es otro indicador importante, podemos decir que, en Infantil, Primaria, ESO y Formación Profesional, el alumnado por grupo educativo es menor en Navarra que en la media de España. Es decir, tenemos más docentes por grupo o menos alumnos por docente. Navarra tiene la mejor media de estudiantes por docentes del país. En cuanto a la Formación Profesional, la tasa bruta de formación básica es muy superior a la media española.

En cuanto a las lenguas extranjeras y su aprendizaje, podemos decir que el 96,5 por ciento del alumnado de segundo ciclo de Infantil, en el último curso tiene contacto con alguna lengua extranjera, y el cien por cien en Primaria, el cien por cien de la ESO y el 98,7 por ciento en Bachillerato, de una lengua extranjera hablamos. El 14,3 por ciento del alumnado de Primaria, en el último curso cursa una segunda lengua extranjera, y el 44,6 por ciento en la ESO y el 22,1 por ciento en Bachillerato. Podríamos decir que el 50,5 por ciento de los centros que se imparten en Primaria utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. En España la media es del 42,7 por ciento.

En cuanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, el 89 por ciento, prácticamente el 90 por ciento del alumnado está integrado en los centros ordinarios. Somos la comunidad con mayor integración, el 58,0 por ciento del alumnado con necesidades específicas en Navarra es por la integración tardía en el sistema educativo. Es decir, que casi todo el alumnado, casi un 60 por ciento del alumnado de necesidad específica es por integración tardía.

En cuanto al profesorado, estos son los docentes que tenemos, casi 15.000, de los cuales casi el 65 por ciento son mujeres. La participación en el aprendizaje permanente, diríamos que casi el 14 por ciento de la población de 25 a 64 años ha participado en actividades de formación y es superior a la media nacional, incluso superior a la media de la Unión Europea. Hay un incremento significativo de las actividades de formación desde el 2018. El 82 por ciento de los asistentes a los cursos de formación en los últimos diez años han logrado el certificado correspondiente.

En cuanto al gasto público en relación con el PIB, ha habido un incremento desde el 2018, situándose, ya estamos, en niveles incluso superiores al 2010 en el curso actual. Pero como he dicho anteriormente, seguimos por debajo de la media nacional, que está en 4,2. Actualmente, el PIB en el 2021 crece hasta el 4,1. El gasto en educación por alumno crece y desde el 2012 se sitúa en un 0,92 por ciento respecto al 2009, que era el 1. En la concertada crece un 0,93, una décima más.

En cuanto al abandono temprano de la educación, es Navarra la quinta comunidad de menor abandono en personas de 18 a 24 años, que es donde se produce el abandono. La evaluación del abandono desde el 2017 al 2019 creció. Sin embargo, en el 2020 y 2021 ha decrecido significativamente en tres puntos. Las tasas de graduación, dijéramos que en estudios secundarios y en ESO es de las mejores de España. En las tasas de actividad y desempleo Navarra es la quinta comunidad con mayor tasa de actividad y empleo.

Estos serían los puntos fuertes y débiles. Pero quiero que vean en la página web del consejo hemos añadido una pestaña, que es el informe ejecutivo. Esto va a estar actualizado año tras año —lo pueden maximizar— como ya ven, están los tres grupos de indicadores. Cada indicador, por ejemplo, si miramos en cuanto a escolarización y población, pueden ver y les dice cada indicación al año que elijan; en cuanto al modelo lingüístico, por ejemplo, en cuanto a escolarización y población, arriba les pone directamente un *banner* con aspectos destacables y pueden comparar cada año, incluso con cada autonomía; escolarización infantil, postobligatoria, etcétera. Siempre pueden ir avanzando de tal manera que pueden ver dónde se sitúa Navarra siempre con respecto a España o al País Vasco, que también lo hemos elegido como referencia.

Finalmente, aquí en cuanto al alumnado extranjero, destacable, pueden ver en los gráficos —hemos intentado que los gráficos sean lo más explícitos posibles— que se pueden comparar también los años. Pueden elegir un año o dos años o todos los años si quieren ver la gráfica, o dos años cada vez. Respecto a la enseñanza, pueden observar cómo en los centros públicos se concentra el alumnado de origen extranjero con respecto a los concertados, incluso en las etapas, fíjense, la Educación Pública Primaria que tiene el 38,1 por ciento, con respecto al 3,4 que estaría la concertada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminando.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Voy a concluir. Tienen todo este análisis, lo pueden observar y lo tienen ahí año tras año. Pero me gustaría que, para que viesan al final, en cada grupo de indicadores hay un balance en el que vemos

cómo está Navarra con respecto a España y a la UE —cuando tenemos el dato de la UE—, y la tendencia.

Lógicamente, cuando vemos un color rojo es que estamos por debajo de la media nacional. Si estamos en verde estamos por encima de la media nacional. Incluso, lo importante que es en este análisis la tendencia, cómo la tendencia de un indicador en los últimos cinco años quiere decir que podemos tener, incluso verán en algún caso, por ejemplo aquí, que estamos por debajo de la media nacional. Si bajamos tenemos una tendencia ascendente y, en algún caso al revés, con valores positivos tenemos una descendente.

La importancia que tiene la tendencia es casi tanto como el valor del momento, porque demuestra que los criterios que se trabajan en estos últimos años pueden ser válidos o no válidos. De alguna manera, teniendo un buen indicador, con una tendencia negativa tenemos que estar en alerta, porque significa que, si seguimos con ese tipo de trabajo y de criterio, vamos a empeorar en ese aspecto. Al revés, cuando tenemos un indicador que está por debajo de la media, sin embargo, con una tendencia positiva, esto nos está indicando que llevamos el camino correcto y prontamente conseguiremos estar por encima y tener buenos resultados.

Quería presentarles esto, quería decirles que, lógicamente, aquí ya lo irán viendo, pueden elegir también por cada... De la misma manera que tenemos aquí, sigue habiendo balance de indicadores, etcétera. Tenemos ahora mismo un análisis desde el año 2009 hasta la actualidad, que se autoactualizará cada año y podemos ver cómo vamos. Tenemos una radiografía clara de nuestro sistema educativo. No nos basaremos en impresiones, sino en realidades, que es uno de los trabajos que nos parece que es un gran avance del informe ejecutivo.

Eso es lo que les quería decir y presentarles, es la primera vez que se hace esto, tanto a nivel de comunidad, lógicamente, como a nivel nacional. Además son los primeros que lo ven. Sí que lo presentamos en Navidad en forma de PDF a los miembros del consejo, e incluso se está utilizando en el Pacto Educativo, porque lógicamente tienen que saber los grupos sobre qué se está trabajando, es decir, pueden querer estas ratios, pero tendremos que saber cómo estamos para poder deducir situaciones.

Esa es la situación. Entonces, todavía no se conoce, está publicado en la web, como ya ven, pero todavía no hemos dado ni siquiera una rueda de prensa, así que son los primeros, como no podía ser menos.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Martín. Vamos a dar la palabra a los representantes de los distintos grupos parlamentarios. Comenzaremos con el señor González, de Navarra Suma, por un tiempo de diez minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Muchas gracias, Presidenta. Mi más cordial bienvenida, Presidente del Consejo Escolar. Desde mi amplia experiencia en el órgano, doce años —algunos de aquí también tienen amplia experiencia en pertenecer al Consejo Escolar—, quiero empezar diciendo y recalcando el acierto en el planteamiento que se hace del ISEN.

Hace más de una docena de años, en el tiempo que fue Presidente Javier Marcotegui, se inició una recogida masiva de información y de datos que cambió por completo la orientación del propio Informe del sistema educativo navarro, que ha permitido hacer series de datos que se



están utilizando de una manera muy adecuada para plantear un sistema de trabajo, para dar un enfoque sistémico al Informe del sistema educativo navarro, analizando un contexto, viendo cuáles son los *inputs*, los recursos que se meten en ese contexto, analizando los procesos, qué se hace con esas cosas y, por supuesto, los resultados, para volver circularmente a ver cómo esas actuaciones han cambiado ese contexto.

De alguna forma, tengo que felicitar al Presidente por ese nuevo paso del resumen ejecutivo que nos ha presentado. Durante mi mandato al frente del Consejo Escolar le dimos muchas vueltas a extraer una serie de indicadores alineados con el Sistema Nacional de Indicadores de la Educación, que nos permitiesen hacer un diagnóstico de una información veraz y puntual en cada momento. Este avance que nos presenta hoy, Presidente, es una concreción muy adecuada y por la que le felicito, además, de alguna forma, por esa tendencia a mejorar de forma continua, a través de la digitalización de los datos, lo que es el propio Informe del sistema educativo. Cada año, quiero poner también aquí en evidencia el trabajo que hizo su antecesor, Aitor Etxarte, en relación con la mejora del propio Informe del sistema educativo, que dejamos en marcha cuando yo abandoné el sistema.

Quisiera insistir solamente en un asunto, no negativo, sino que creo que es importante. Durante mucho tiempo, quizá por acuerdo de la comunidad educativa, no se ha tenido en cuenta una parte que sí que tienen otros informes del sistema educativo, como por ejemplo el Informe del sistema educativo nacional, que hace el Consejo Escolar del Estado, que es la parte correspondiente a las aportaciones y sugerencias que la comunidad educativa hace en ese caso al Ministerio de Educación. Aquí llegó un momento, antes lo hubo, pero llegó un momento en que se dijo que el informe debería ser un elemento objetivo de recogida de datos y que las aportaciones y los debates a través de enmiendas, no enmiendas al texto, sino enmiendas al sistema que se hacían, no debían costar.

Yo lo dije el año pasado. En mis tiempos también hubo un debate abierto sobre ese tema y creo que se debería volver a eso. Debería haber un último apartado dentro del ISEN, donde los distintos estamentos de la comunidad educativa pudiesen aportar sugerencias que se debatieran y se hicieran llegar al Departamento de Educación al respecto. Es un tema abierto que creo que se tiene que abordar.

Hay que destacar que este Informe del sistema educativo del curso 2020-2021 corresponde a un curso pleno de pandemia. Es decir, es un curso absolutamente mediatizado por la pandemia. Por tanto, nos da una serie de informaciones acerca de cómo el Departamento de Educación ha dado respuesta a esa pandemia, y también cuáles son las consecuencias que la pandemia ha tenido en torno a los recursos y los resultados obtenidos por el sistema, los recursos metidos y los resultados obtenidos.

En esta línea también quiero felicitarle, Presidente, por la inclusión de las actuaciones y los datos referidos al covid, a la actuación del covid, tanto el análisis de las medidas y protocolos que nos acaba de mostrar ahí como los planteamientos referidos a las dotaciones económicas y de recursos que se han dado. Dos pequeños datos. Sigue planteando, por ejemplo, el tema económico, los 23 millones que se recibieron del ministerio en relación con para afrontar las medidas del covid, de ellos, prácticamente, solo se gastaron 19. También hay un dato que hemos hablado varias veces desde este Parlamento sobre el personal contratado, aquellos 660

profesores que se nos anunció varias veces y que después se convirtieron en 130. En la página 502, en el gráfico, siguen existiendo esos 660 que no correspondían totalmente al covid. Pero es un análisis exhaustivo por el que, por supuesto, le felicito, como por la inclusión también en el informe de los resultados de esas diez reuniones que se hicieron en el Consejo Escolar como elemento aglutinador y de control y seguimiento de la crisis, a través del sistema educativo.

Quiero hacer una pequeña reflexión. Le he dado una vuelta bastante profunda a algunas cosas, sobre dos grandes bloques de los que nos ha presentado. Uno con respecto a los recursos y otro con respecto a los resultados, a nivel de reflexión. La primera cuestión que se me ocurre con los recursos es el dinero. Hoy este curso que analiza el ISEN, el 2020-2021, hubo 60 millones de euros más que en el 2019-2020. 45 millones de ellos se dedicaron única y exclusivamente a personal. Hay que tener en cuenta que el tema de personal, por ejemplo, en el curso anterior, el 2019-2020, hubo contratados 8.766 profesores en la pública y 2.800 en la concertada. Ese curso, este del ISEN, el 2020-2021, 9.448 en la pública y 2.815 en la concertada. Es decir, la pública con motivo de la pandemia aumentó en 1.682 profesores y la concertada solamente en 9. Curioso.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminando, señor González.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: ¿Ya he acabado? Son diez, ¿no?

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Lleva once.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: En fin, quería dar algún dato más, alguna pequeña información más. En cuanto a resultados, voy a focalizarlos solamente en un asunto, que es el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Como bien ha dicho usted, en este contexto hay un 84 por ciento de ese alumnado, alumnado de origen extranjero o socialmente desfavorecido. (MURMULLOS). Que no llevo este tiempo, es que es imposible.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Voy a tener que consultarlo con los compañeros de allá.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: No, es igual. Presidenta, que voy a dar este dato de resultados y ya está, que tampoco pasa nada. (PAUSA).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Efectivamente, lleva siete minutos. No sabemos por qué marcaba más el tiempo: un minuto, treinta y seis. No lo sé, pero es lo que marcaba. Entonces, le vuelvo a dar tres minutos.

SR. GONZÁLEZ FELIPE: Gracias, Presidenta. Voy a utilizar esos tres minutos, fundamentalmente para dos cosas. Voy a dar otro dato de recursos, es decir, el tema del gasto por alumno. En el 2009, en la enseñanza pública por cada alumno se gastaron 6.950 euros y en la enseñanza concertada 3.980. Este año 2020-2021 se han gastado 6.800 euros por alumno en la pública y 3.850 en la concertada. Esos son datos que hay que poner en la nevera, porque la pública debe atender a unas necesidades y unas cuestiones que, evidentemente, no son lo mismo que la concertada, efectivamente. Pero yo planteo esto, porque siendo el gasto prácticamente el mismo, estamos gastando 100 millones este curso, más de 100 millones de euros más que lo que se gastaba en ese curso que tomó como referencia en el 2009-2010.

Conclusión que quería dejar para que se pensara, ¿esos 100 millones de euros más han mejorado la calidad de la educación navarra? ¿O han ido a otras cuestiones de condiciones en el ámbito laboral o en otros sitios? De alguna forma, gastando lo mismo, teniendo más o menos los mismos alumnos, deberíamos reflexionar.

Por último, voy a dar ese dato de resultados que iba a dar. Hablaba de los alumnos de necesidades específicas de apoyo educativo. Ya saben que se clasifican en cuatro grandes grupos. El primero, el alumnado con necesidades sociales y culturales, normalmente, alumnado extranjero que, como bien ha dicho el Presidente, se reparte en un 84 por ciento en la enseñanza pública y un 16 por ciento en la enseñanza concertada. Los demás grupos más o menos tienen un equilibrio, es decir, porque estamos hablando que la enseñanza pública tiene un 65 y la concertada tiene un 35. Es decir, por ejemplo, los alumnos NESE hay 69,31; los alumnos con necesidades específicas, TDH, discalculias... tienen un 65,35 justo; los alumnos de altas capacidades están un poco más escorados hacia la concertada, 53,47, quizás porque hay más detección.

Pero curiosamente, los alumnos extranjeros, que ese año fueron 20.249, más o menos el 20 por ciento. El 20 por ciento del alumnado navarro está categorizado ahí. En el modelo D, por ejemplo, que debería tener alrededor, si tiene el 24 por ciento de alumnado, debería tener unos 5.000 alumnos, solo tuvo 1.265, solamente el 6 por ciento.

Yo lo he dicho varias veces —y acabo con esto—, que la reflexión sobre el alumnado con necesidades de apoyo por motivos socioeconómicos o alumnado extranjero tiene un componente de trabajo importante entre la concertada y la pública que debemos abordar, pero que también lo tiene entre los distintos modelos lingüísticos, que también debemos abordar y que muchas veces no se aborda.

Como no me da tiempo a decir más datos, aunque tengo muchos, que serían bastante curiosos, le agradezco, señora Presidenta, el interés por devolverme el tiempo que me había quitado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor González, es de justicia, pero a veces la tecnología falla. Me alegro que haya compañeros que estén también midiendo el tiempo. Pasamos al portavoz del Partido Socialista de Navarra, señor Aguirre, por un tiempo de diez minutos.

SR. AGUIRRE OVIEDO: Muchas gracias, señora Presidenta. Espero no tener que utilizar el VAR para poder ver si se pasa el tiempo o no. Buenos días, señor Martín, Presidente del Consejo Escolar de Navarra. Quiero agradecerle su presencia en esta sala, en esta comparecencia que usted ha pedido para exponernos el informe sobre el sistema educativo navarro.

La verdad es que es un documento muy extenso y el señor González decía que hay muchos datos para analizar, y es verdad. Un documento con más de quinientas páginas llenas de datos de todo tipo. Un documento muy extenso, como digo, con muchísima información. Por eso, este informe ejecutivo, este resumen ejecutivo, creo que es fundamental. Tal vez, por mi propia formación, creo que los datos muchas veces reflejan rápidamente, y si así lo acompañamos de gráficos, reflejan rápidamente la evolución que está teniendo en este caso el sistema educativo navarro.

Usted decía que estos datos dicen mucho del sistema, pero yo siento decirle también que los datos dependen de quién los mire, de cómo se miren y de cómo se utilicen, van a dar una información u otra. Usted ponía el ejemplo de ese balance en el que se comparaba el sistema educativo navarro con el sistema nacional, en el que la evolución podría ser negativa con respecto al Estado. Sin embargo, la tendencia era una tendencia al alza. Habrá quienes nos centremos en esa tendencia de ir mejorando poco a poco y habrá quien se fije en que estamos peor que el resto de comunidades.

Por tanto, esta herramienta es clave y es fundamental para que este informe que ustedes presentaban podamos manejarlo con mucha más rapidez e ir buscando el dato concreto. Pero no es menos cierto que muchas veces los datos se utilizan de una forma u otra.

Yo también el año pasado compartía con el señor González esa parte de recomendaciones o aportaciones que podrían incorporarse también en el informe. También, con esta herramienta, muchas veces también se va a permitir que ese análisis y esas aportaciones cada uno pueda hacerlas también en su reflexión personal o en su reflexión como organización para ir viendo esta evolución.

Evidentemente, el curso 2020-2021 ha seguido bastante influido, como decía el señor González, ha sido un curso completo, con situación de pandemia. Quiero destacar en la literalidad, porque creo que es importante, también una expresión que el propio informe del Consejo Escolar hace en su introducción. Dice, para que veamos la importancia que tiene la educación y la importancia que han tenido determinadas decisiones: «La educación no solo es un derecho humano fundamental, sino que es un derecho habilitante con repercusiones directas en el ejercicio de todos los demás derechos humanos. Es un bien común global y un impulsor destacado para avanzar en su condición de piedra angular de sociedades pacíficas, justas e igualitarias e inclusivas. Cuando se derrumban los sistemas educativos no se pueden mantener sociedades prósperas y productivas ni la paz». En días como los que estamos viviendo hoy, con todo lo que está aconteciendo en Ucrania con la invasión rusa, creo que esta reflexión o esta indicación que aparece en el informe, creo que era más que necesario y más que evidente que debíamos destacarla más allá de otras cuestiones.

Por lo tanto, creo que este informe, como digo, es un informe que está muy bien documentado. El año pasado, cuando hacíamos repaso al propio informe, ya se hablaba de lo que había supuesto el volver a la modalidad presencial. Ahí no podemos hacer otra cosa que reconocer nuevamente el compromiso del departamento con esta cuestión y con el compromiso y la dedicación de la comunidad educativa, incluido el Consejo Escolar de Navarra, que como usted bien ha dicho, todas las medidas que se han ido adoptando, incluso, por ejemplo, las propuestas recogidas en el Plan de Contingencia, a través del Comité Covid en el que estaba el Consejo Escolar de Navarra.

En su informe destacan también que las aulas han sido espacios seguros durante la pandemia y durante el curso 2020-2021. Creo que debemos coincidir todos que es un dato importante y que debemos tener, y que este informe hace referencia al curso anterior, donde no había llegado todavía la sexta ola. Pero no es menos cierto que, aun con la sexta ola, pues claro, con esos índices de contagio, los alumnos y alumnas del sistema educativo navarro iban a verse también influidos.

Quiero compartir también una reflexión que aparece en su informe, señor Martín, el informe del Consejo Escolar, y que creo que marca muy bien hacia dónde debemos ir. No solo son datos, sino que hacia dónde el sistema educativo navarro debe ir avanzando. No es otro que tres ejes básicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje: qué debemos enseñar o qué deberíamos enseñar, cómo lo debemos enseñar y para qué debemos enseñar. Creo que esa es la reflexión que debemos hacer como representantes políticos o como representantes educativos, cada uno en su papel, porque esto sí que sería un cambio en el paradigma de la educación, y es cierto que es, como digo, una reflexión que debemos hacer a futuro.

También hemos de ver la evolución temporal que se establece con los niveles de formación, que han ido aumentando progresivamente, y en los datos que usted ha trasladado así se puede ver. Me ha parecido curioso también en lo referido en su informe, al anexo 56, lo que hace referencia al interés de la educación en el ámbito institucional, porque me llamó la atención la referencia que se hace a la actividad parlamentaria y cómo se recoge la actividad parlamentaria con todos los temas relativos a la educación y cómo hemos participado en este Parlamento: 24 comparecencias, 30 sesiones de trabajo, 40 mociones, 8 interpelaciones, 92 preguntas, 8 visitas, 10 actos de otro tipo en esta Comisión de Educación que se ha visto en el Parlamento. Por lo tanto, podemos decir que durante el curso 2020-2021 la educación ha tenido una importante actividad en esta Cámara.

También vamos a entrar ya —más allá de este tipo de reflexiones, más también globales— en datos numéricos que hacen ver un poco la evolución que ha tenido la educación. Por ejemplo, gasto público, utilizando como año base el ejercicio 2009, al que se da en su informe un valor de 1 para tomarlo como referencia. Podemos ver la evolución que ha tenido el presupuesto del Departamento de Educación.

En 2012 se produjo, con respecto al 2009, un descenso del 16 por ciento en el presupuesto de Educación. No es necesario que recordemos las consecuencias que tuvo aquel recorte, tanto para el profesorado como para la educación navarra. Sin embargo, podemos ver cómo en 2020 el presupuesto en Educación ha crecido un 18 por ciento respecto a aquel año inicial del 2009. Es decir, se ha ido corrigiendo ese descenso en el presupuesto que hubo de 2009 a 2012 y, aun así, estamos un 18 por ciento más que en 2009.

También se ve reflejada la evolución del gasto en Educación Infantil de 0 a 3, donde también se replican los datos comentados anteriormente. Después de la caída sufrida en el año 2012 se aprecia una tendencia alcista que alcanza durante el año 2020 un incremento del 16 por ciento respecto a ese año base.

Otro de los datos que hemos analizado es la evolución de la plantilla y podemos ver cómo el número de profesores y profesoras en los centros públicos se ha visto incrementado en más de 600 personas respecto al curso 2019-2020. Debemos poner en valor este dato. Por lo tanto, creo que con tanto que se ha hablado en esta Comisión, como ya hemos visto, el departamento está avanzando ante una situación tan compleja como la que estamos viviendo con el covid-19.

El informe que usted nos ha presentado hoy en esta sesión es un convenio extenso de datos, de cuadros, tablas, gráficos, que reflejan en profundidad la situación en la que se encuentra la

educación navarra. Mucho más sencillo con este informe ejecutivo. Por lo menos, mucho más visual, más interactivo y, por lo tanto, que permite buscar la información de forma más sencilla.

Como digo, ese informe, tal como estaba planteado no era fácil de analizar y explicar en el tiempo que tenemos marcado para poder intervenir. Pero sí que sirve para dar un vistazo rápido, determinar que el sistema educativo navarro está mejorando, la mayoría de los indicadores, y que, por supuesto, todavía tiene retos por delante, y usted los ha analizado en esa tabla de debilidades y fortalezas del sistema educativo.

Quiero terminar también con una cuestión que ya hemos tratado en este Parlamento, en una interpelación, a instancias de la señora Ruiz. No es otra cuestión que, debido a que el Consejo Escolar establece en la parte de la introducción del informe también, no es otra que la educación, antes, durante y posterior de la pandemia, hubiera y debe requerir consenso de partida, pacto educativo. Necesita nuestra implicación como sociedad, porque nos va mucho en acertar y en fijar un rumbo que supere la compleja coyuntura que vivimos. Esto que aquí se recoge es absolutamente compartido por el Partido Socialista de Navarra. La educación requiere de acuerdos, de pactos, y el trabajo que está haciendo el Consejo Escolar en esta materia es para ponerlo en valor constantemente.

El reto es importante y esperamos que sea compartido por todos y que podamos llegar a alcanzar este ansiado pacto social y político por la calidad de la educación pública navarra. Por lo demás, he de agradecer las explicaciones aportadas por el señor Martín y gracias por el trabajo realizado.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Aguirre. Damos la palabra al representante del grupo Geroa Bai, señora Solana, por un tiempo de diez minutos.

SRA. SOLANA ARANA: Eskerrik asko, presidentia anderea; gracias, señora Presidenta. Señor Martín, ongietorria. Bienvenido a esta, su Comisión de Educación del Parlamento de Navarra. Gracias, eskerrik asko, por lo que hoy nos plantea, por el trabajo que nos ha compartido, y felicidades por el trabajo terminado, porque era un reto a todas luces acabar este planteamiento que venía de lejos y que incluso en el propio acuerdo programático se hace referencia a la web del Consejo Escolar, a la hora de decir que el departamento tenía que tender a hacer una depuración del dato y a tener una herramienta con la que tener indicadores que nos hagan, efectivamente, como usted bien decía, saber dónde estamos, no dónde creemos que estamos.

Siempre y cuando, —y esto ya hemos discutido en alguna ocasión usted y yo— el dato de que nos valemos para hacer la gráfica sea el correcto, que no estoy diciendo que no. Lo hablo, porque en una anterior ocasión sí que nos llamó la atención que había un dato que no casaba con el que nos acababan de dar los técnicos del departamento. Entiendo que la depuración es también un trabajo continuo y la actualización también lo es. Es una herramienta valiosísima, como bien dice, para muchísimas cosas, es cierto, como dice el portavoz socialista, que los datos se pueden leer de muchas maneras y puede haber quien saque conclusiones de lo más inverosímiles de la misma tabla. Pero es verdad que son datos objetivos, y que, si se hace un análisis, cualquiera que sea, con el fin que sea o con el objeto que sea, tener estos datos

recogidos y sintetizados de esta manera es un avance grandísimo para analizar a fondo y conocer para quien quiera hacerlo, el sistema educativo navarro, con todo, con sus debilidades, con sus fortalezas, con sus oportunidades, que evidentemente son muchas, y con sus amenazas, que también las hay. Porque aquí hay muchos datos que dejan bien a las claras que tenemos amenazas bien imbricadas ahí en ese sistema y que van a tener consecuencias y que vamos a tener que paliarlas. Echáramos la vista atrás y seguramente detectemos en qué momento hubo un punto de inflexión con decisiones, seguramente, que no fueron acertadas.

Todos, no hablo de ningún período en concreto. Sí me refiero a cosas concretas, como la imposición del PAI o algunas otras cosas. Pero ha habido decisiones más acertadas, otras seguramente lo han sido menos. Pero este tipo de lecturas ayudarán a ver ese recorrido en la historia de la educación en Navarra y a ver dónde están esos puntos de inflexión y dónde nos hemos hecho más fuertes y dónde hemos dejado a la gente atrás.

Es curioso, porque en una de las diapositivas del resumen ejecutivo que nos ha mostrado, la que habla de la escolarización según titularidad en Navarra, es curioso, porque justo llega hasta el final de la legislatura pasada, 2019-2020. Me refiero un curso en el que la matrícula se hace dentro de la legislatura pasada, evidentemente, donde se muestra bien a las claras que la tendencia, ya no la tendencia, la realidad fue un descenso del porcentaje de la matrícula en la concertada, en favor de la matrícula en la pública. Algo que creíamos o se nos hizo creer que no era así. Está muy bonita la tabla de debajo también, del desglose por comarcas y por zonas, donde vemos que ni siquiera en Estella, que aquí se denunció, porque hubo quien habló concretamente del entonces portavoz del Partido Socialista de Navarra, el señor Gimeno, que se empeñó en buscar una zona de Navarra donde sí hubiera crecido y estuviera la concertada por encima de la pública, según esta tabla, ni siquiera en Estella.

Se ve además una clara evolución, gracias a la herramienta, desde los cursos 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020, en descenso de la escolarización según titularidad en Navarra, de la escolarización en la concertada en favor de la escolarización en la pública. A mí me satisface ver esta gráfica con ese dato objetivo, para ver que sí tuvieron efecto, seguramente, las políticas que se hicieron, aquello en lo que se invirtió tanto, que fue la innovación metodológica y pedagógica, de centros y también de nuevas tecnologías.

Está muy bien tener la herramienta para ver esto y ver dónde nos encontramos. Justo al lado está la referida a la escolarización en edades de 0 años, de 1 año, de 2 años. Me llama poderosamente la atención —ahora que estamos inmersas en este debate, que creo que tenemos que abordar antes que tarde, la calle lo está abordando y nosotros estamos tardando— de la escolarización de 2 años hay un dato que llama la atención, como digo, porque claro, habla de que en Navarra la escolarización en dos años es del 45 por ciento, en España es del 60, pero es que en la CAV es del 93,1 por ciento. Pregunto, entiendo que tendrá mucho que ver con tener aulas de dos años en la escuela pública, rompiendo un poco ese ciclo, tal y como viene establecido. Hablo del 0-6 en sus dos partes, como tenemos establecido aquí el 0-3 y, por otro lado, el 3-6. Algo que ya trabajó, por cierto, el Consejo Escolar, en la pasada legislatura también, con un monográfico sobre 0-6, interesante, en el que participaron pedagogas de renombre, que fueron dos pedagogas, concretamente, pero no solo también profesionales de aquí, de Nafarroa.

Que hay una información contenida importantísima, porque además de recogida de datos, el Consejo Escolar tiene o puede tener otra bondad enorme, que es la de dedicar tiempo a pensar, que es lo que falta, seguramente, aquellos que tienen otras obligaciones que les hacen estar más pendientes del minuto a minuto, del día a día, y no tienen tiempo para la reflexión y no tienen tiempo para abrir un espacio a la reflexión a los profesionales.

Yo le animo a que, en cuanto pueda retomar la normalidad un poco, porque el papel del Consejo Escolar, sin duda, ha sido clave en este proceso de pandemia, porque así lo ha querido el departamento también, lo ha hecho clave ahora en el Pacto Educativo. Desde aquí se le solicitó que fuera el departamento quien liderara el proceso y no el consejo. Creo que se le ha cargado con un exceso de responsabilidad ahí, y creo que no era el camino. Es lo que nosotras opinamos, y así lo hicimos constar. Creo que el consejo tiene que dedicarse a aquello también. Hay una serie de monográficos que han sido importantes para el sistema educativo de Navarra y referencia para sus profesionales, que están recogidos también en la misma web. Ahí se ve que ha habido un nutrido trabajo, especialmente entre el 2016 y el 2019. Es verdad que hubo ocho monografías, desde el 2009 hasta el 2015 había cinco, y desde el 2020 no hay más que dos. Evidentemente, no ha habido tiempo, seguramente, para monografías, pero es pena, porque es un espacio importante de reflexión, donde hay actores, donde hay agentes del sistema educativo, que son quienes pueden aportar más. Creo que es importante retomar esos momentos de reflexión para el sistema educativo navarro de su mano. Ahí sí creo que es fundamental el papel del Consejo Escolar.

Entonces, nos parece importante, como digo, retornar ahí, en la medida en que se pueda, y que se dediquen a ese tipo de trabajos, porque hay cosas acuciantes e importantes, debates que están abiertos, que creo que se tienen que abordar. Por ejemplo, el de la jornada también. Entonces, yo ya sé que no es para esto la comparecencia de hoy, pero siendo temas de acuciante actualidad, y aprovechando que está usted aquí, y que creo que no tiene sentido invitarle a venir para hablar de cada uno de ellos, sí me gustaría que si dispone de un minuto, en su réplica nos dé una opinión como Presidente del Consejo Escolar, en torno a las aulas de 2 años y, en definitiva, al ciclo 0-6, y en concreto al 0-3, y a la jornada continua o no, y a las políticas que hay que implementar en esos dos ámbitos para solventar la situación que está atravesando ahora mismo el sistema educativo navarro, referido a estos dos aspectos, si le parece bien.

Por lo demás, debo animarle a seguir trabajando. Sí le invito, como hemos dicho desde Geroa Bai, a retomar el trabajo de las monografías y a que haya alguien que esté pensando por nosotras y por nosotros y le pueda dedicar, desde el conocimiento, la sabiduría y la experiencia, tiempo a repensar el sistema educativo navarro, más ahora con una herramienta como esta, con un diagnóstico mucho más certero, mucho más efectivo, que nos puede indicar mucho mejor el camino a seguir. Así que todo un reto para usted como Presidente, pero para todas las que estamos aquí, para los próximos años, confiando en que la normalidad o la nueva normalidad o la que quiera que sea, le permita volver a centrar al consejo el trabajo en esto y le desahogue de la presión a la que se ha visto sometido y de la responsabilidad que ha tenido que asumir, excesiva, a entender y en opinión de Geroa Bai. Eskerrik asko.



SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias. Eskerrik asko, señora Solana. Damos la palabra a la representante de EH Bildu, señora Ruiz, por un tiempo de diez minutos.

SRA. RUIZ JASO: Mila esker, presidenta Andrea. Egun on guztioi. Bienvenido, en primer lugar, Presidente del Consejo Escolar de Navarra. Voy a empezar con diversos agradecimientos. En primer lugar, y repasando un poco las intervenciones de esta misma comparecencia del año pasado, el año pasado sí me llamó la atención que en su intervención, y así se lo dije además, no se hubiera hecho referencia al impacto de la pandemia, teniendo en cuenta que el curso 2019-2020, el último trimestre de aquel curso, precisamente, estuvo marcado por un confinamiento estricto que tuvo una incidencia terrible en el propio sistema educativo y en el fin de aquel curso.

Por tanto, creo que hoy, lógicamente, era inevitable también hacer referencia al impacto de la pandemia, de las dificultades que ha conllevado para el conjunto de la comunidad educativa, de las oportunidades que también ha dejado encima de la mesa y del esfuerzo que el conjunto de la comunidad educativa, y también en el plano de las inversiones se ha realizado. Creo que es de justicia cuando vamos a analizar los indicadores y el sistema educativo con los datos que nos aporta el curso 2020-2021, creo que es inevitable hablar en primer lugar de la pandemia.

Luego, antes de entrar un poco en materia del informe ejecutivo del propio ISEN, quiero agradecer el trabajo que el Consejo Escolar de Navarra realiza en términos generales. Creo que es interesante también conocer las líneas de actuación, los planes, los ocho planes que ha puesto encima de la mesa. Luego me referiré al último, al que citaba como octava línea de actuación, que es la consecución de un pacto social por la educación.

Centrándonos específicamente en el propio ISEN o en el informe ejecutivo de indicadores, como novedad, siempre hemos dicho que el propio ISEN como informe anual es una herramienta fundamental que nos aporta datos, que nos aporta una visión integral, sistémica, que no solo nos aporta datos de escolarización, de resultados, sino que también incide en el entorno educativo, que también es muy importante. De hecho, las políticas educativas y el propio sistema educativo están engarzados en una sociedad que tiene diferentes tendencias en muchos ámbitos, y es importante hablar de demografía, de aspectos poblacionales, de aspectos socioeconómicos, de aspectos sociolingüísticos, etcétera.

Por tanto, eso respecto al ISEN. Creo que este año, lógicamente, la novedad fundamental, y que quiero agradecer, sinceramente, porque me parece una herramienta práctica, me parece una herramienta útil y válida para el conjunto de la sociedad, desde luego, para toda la comunidad educativa, y también para este Parlamento, para los grupos parlamentarios, porque nos va a permitir también, de una manera muy ágil, de una manera interactiva, más allá del propio papel, hacer análisis también de aspectos muy concretos relacionados con la educación. Desde luego, tener un diagnóstico, una fotografía, una radiografía, que creo que decía usted, lo más cercana posible a la realidad.

Es cierto, cuando se está hablando de pactos educativos, cuando se está hablando de los retos que la educación del siglo XXI nos pone en el espejo, hay que partir de realidades, hay que partir de datos lo más certeros posibles para poder hacer un buen análisis de la situación. Esa es la otra cuestión que también quería agradecer.

Creo que normalmente en estas comparecencias, cuando hacemos un análisis del ISEN, seguramente, nos quedamos en un relato de los datos, pero nos suele faltar, y por eso creo que hoy ha sido muy claro y ha sido muy interesante que se haya partido de esos datos para hacer un análisis de ciertas fortalezas y ciertas debilidades. Porque creo que esa es precisamente la base de lo que tiene que ser, en su caso, un pacto educativo.

Creo que tener algunas debilidades, aspectos relacionados con la segregación escolar, con las desigualdades, son aspectos que de manera puntual vamos viendo en todos los informes, porque es cierto que estas debilidades y estas fortalezas no varían sustancialmente de un curso para el otro, son bastante recurrentes en el tiempo, seguramente. Desgraciadamente, algunas de las debilidades que, por ejemplo, la mayoría del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se encuentra escolarizado en modelo G, o que el alumnado extranjero, en su 85 por ciento esté escolarizado en el modelo de centros de titularidad pública, nos tiene que dar, qué pensar cómo superamos este tipo de segregaciones y otras también.

Creo que, a nivel de fortalezas, el hablar de ratios, en comparación con el Estado, habría que mirar también más allá y a los países europeos más avanzados, que estamos mejor que en otros sitios, es interesante también. Sí me ha llamado la atención cuando decía del contacto con las lenguas extranjeras. Si es obligatorio. O sea, que sea una fortaleza el contacto con las lenguas extranjeras en Educación Primaria, todo el alumnado en Educación Primaria es obligatorio en nuestro sistema educativo.

Por tanto, sí que he echado de menos alguna mención a que Navarra, con respecto a otras comunidades, tiene dos lenguas propias y, por tanto, creo que también trae algunas fortalezas y también hay otras debilidades en el sistema educativo y en la actual composición de los modelos lingüísticos.

Usted decía que esta herramienta se está utilizando en el proceso que se está llevando a cabo para la consecución del proceso educativo. A mí no me consta. De hecho, ya no participamos directamente, desde luego, mi grupo parlamentario. Pero sí que tenemos representantes del Parlamento y también hay otros agentes educativos. Lo que se traslada, y es precisamente eso, es que tampoco se está partiendo de un análisis o de un diagnóstico compartido de lo que es el sistema educativo navarro. Hay algún agente que me comentaba que el texto que se ha propuesto es precisamente el texto que finalmente no fue aprobado tal cual en Aragón.

Por tanto, sí que creo que es interesante que, precisamente, un proceso que nos lleve a consensos sobre las propuestas o sobre los retos a los que se enfrenta y se debe enfrentar Navarra para la mejora de su sistema educativo, debe partir de un análisis lo más concienzudo posible de la realidad del sistema educativo de Navarra. Creo, también lo dije, y se lo dije al propio Consejero, que se puede mejorar este proceso si realmente hay una voluntad de abordar con la profundidad que requiere esta cuestión. Creo que el proceso que se ha planteado, no sé, —sí que me gustaría que abundara en esta cuestión— tal cual se ha planteado, metodológicamente, por tiempos, con grupos estancos de trabajo, no sé si realmente es el proceso más adecuado, si la voluntad es realmente hacer un proceso en profundidad y plantear consensos que también desde el ámbito político tendremos que trabajar.

Porque yo no sé, por ejemplo, si el Consejo Escolar tiene el convencimiento —porque yo se lo pregunté al propio Consejero— de que es necesaria una ley educativa propia en Navarra, de que ese debe ser el horizonte de ese pacto político y social. El Consejero y, desde luego, el Departamento de Educación no lo tiene nada claro. Pero sí que creo que nos podemos poner de acuerdo, y ahí también este Parlamento tendría mucho que decir, en identificar los retos fundamentales que tenemos encima de la mesa, y que también el propio ISEN, en el informe ejecutivo nos deja.

Hay un reto demográfico evidente. En dos décadas la tasa de natalidad ha bajado dos puntos. Tenemos un índice de despoblación y de ruralidad que son aspectos específicos de Navarra. Por tanto, habrá que hablar de esta cuestión, plantear cómo hacemos frente a ese reto demográfico. Habrá que hablar de ratios. El propio Consejero también ha planteado ese tema en el acuerdo presupuestario también. Tenemos el compromiso del departamento del plazo de seis meses, o sea, entiendo que para junio se haga una prospección a diez años sobre esta cuestión, porque creo que es importante hablar de escuela rural, hablar de cómo mantenemos la escuela rural, hablar de ratios, etcétera. También tenemos un reto fundamental, que es la superación de las diferentes segregaciones. Segregación por sexo, segregación por lengua y segregación por aspectos socioeconómicos. Creo que este informe y estos datos nos dan una fotografía muy real de cuál es la actual situación.

El reto está en cuáles son las propuestas, las sugerencias decía el señor González, cuáles son las propuestas que se pueden poner encima de la mesa, cuáles son los consensos que podemos alcanzar para superar la realidad y las debilidades que se plantean y que tenemos encima de la mesa en estos momentos.

También hay que hablar del 0-3, a mí también me han parecido pertinentes las preguntas que planteaba la señora Solana. Estamos hablando de la creación de cientos de plazas a lo largo de estos próximos años. La vía tiene que ser abrir aulas de 0-2. Nosotras *a priori* no vamos a compartir esa posición. Creemos que el 0-3, el 0-6, la etapa en su conjunto tiene que tener una integralidad. Pero también es una cuestión, es un reto fundamental, de cara a superar también desigualdades sociales, desde el punto de vista de la equidad, desde el punto de vista de la prevención del fracaso escolar, etcétera. También a nivel de recursos se han citado cuestiones importantes, la estabilidad, la financiación. Ahora mismo acabo, señora Presidenta.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Tiene que ir terminando.

SRA. RUIZ JASO: Luego, en mi opinión, hay que hablar también del modelo de gobernanza. En la última normativa de escolarización del alumnado desaparecen las comisiones de escolarización. Nosotras entendemos que la concepción de la escolarización y de la educación tiene que adquirir un punto de vista mucho más comunitario, con mayor implicación de los ayuntamientos, con mayor implicación de los Consejos de Educación o los Consejos Escolares locales. Por tanto, entendemos que el departamento va en dirección contraria a lo que nosotras defenderíamos. Sí que me gustaría que el Consejo Escolar también se definiera.

Acabo agradeciendo muy sinceramente la presentación de esta herramienta. Solicitando, si es posible, que nos pueda remitir la presentación que hoy ha expuesto aquí al conjunto de grupos

parlamentarios, a nosotras, al menos, nos resultaría muy interesante disponer de esta. Mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Ruiz, mila esker. Pasamos la palabra a la portavoz del grupo Podemos Ahal Dugu. Señora Aznárez, por un tiempo de diez minutos.

SRA. AZNÁREZ IGARZA: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, Letrada; cómo no, buenos días, Presidente del Consejo Escolar; buenos días también, señorías, medios de comunicación y el personal de la Cámara. Primeramente, también quiero agradecerle su presencia hoy aquí, otro curso más. También he de agradecerle la magnífica herramienta que nos ha presentado así a *grosso modo* y con la rapidez que el tiempo nos deja en esta Comisión, pero que interactuaremos con ello, porque nos parece que todo lo que aporta va en beneficio de la comunidad educativa.

También tengo que extender el agradecimiento, señor Presidente, a las miembros y a los miembros del Consejo Escolar, que aquí tenemos una presencia importante de ese consejo, que es nuestro compañero, el señor Arakama Urtiaga, y también la Presidenta, la señora Fanlo. Así que muchas gracias por la labor que hacen y, sobre todo, señor Arakama Urtiaga, por la devolución que nos hace de tantas informaciones que en el consejo ustedes van haciendo, incorporaciones, estudios, propuestas, y que está bien hacer esa labor de devolución de lo que en nuestra representación en el consejo trabaja, además, creo que, en su caso, en ambos casos, con intensidad y, además, con mucha pasión. Por lo tanto, agradecimiento a todo el conjunto del Consejo Escolar.

Usted nos decía, señor Presidente, que están trabajando en esos planes de actuación relacionados con esa participación, con ese conocimiento y mejora del sistema educativo, con la difusión importante. Esta herramienta creo que va a favorecer esa difusión. La presencia del consejo en la sociedad, herramienta que también va a favorecer esa interlocución entre el consejo, los datos educativos y la sociedad. Ese cooperar en los diferentes consejos escolares del Estado, esa interlocución también entre diferentes consejos, lo que las buenas prácticas, como decimos, siempre hay que replicarlas. Gestionar recursos y la utilización de nuestras dos lenguas en el seno del propio consejo, que también es algo importante.

Claro, todo esto lo vamos a unir con una pregunta que le hacemos a usted, Presidente, —si puede responder, bien, y si no, lo iremos trabajando— es que todas estas actuaciones cómo entroncan o cómo se engarzan con lo que está trabajando ahora mismo el Consejo Escolar, que es todo lo relacionado con el Pacto Social por la Educación. Lo digo, porque usted también ha estado hablando de planificación, de equidad y de calidad. Claro, hay informes del propio consejo, donde también se está trabajando, en aras a ese pacto social por la educación, estos temas, que creo que son importantes, como decía, la calidad, esa equidad, y también esa planificación. Eso sí, hay muchas propuestas en ese consejo que se debaten, pero que no son, en un principio, en una primera instancia, admitidas, porque no hay consensos. Por lo tanto, creo que el Pacto Social por la Educación creo que tiene un recorrido lleno de trabas, dificultades, pero que la encomienda que tiene el Consejo Escolar, creo que es bastante ambiciosa.

Con el tema de la planificación, ustedes han ido abordando, y también lo ha comentado dentro del informe, todo lo relacionado con la jornada y calendario escolar, con el currículo escolar, esa educación infantil, ese 0-6, 0-3, 3-6, 0-2, ese abordaje que habría que ir trabajando también, qué queremos con esa Educación Infantil, con sus primeras etapas de la educación, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato. Aquí salen comentarios y contenidos importantes sobre la jornada escolar, y también temas como diseñar y difundir propuestas didácticas basadas en una sociedad saludable y no consumista, participativa, pacífica, igualitaria, respetuosa, ecológica, democrática y solidaria, que nos parece importante. Además de que se está trabajando en que la Administración tiene que tener en cuenta la oferta existente en los centros públicos y concertados a la hora de planificación educativa para ese nivel, valorando la natalidad y la ratio para no reducir el número de aulas, el número de centros y el número de profesorado.

En cuanto al siguiente ítem, que es un tema también importante, todo el tema relacionado con la calidad, ahí hay que trabajar la cuestión del profesorado con su formación inicial, con esa formación permanente, esa estabilidad que se le quiere dar al profesorado y, sobre todo, en esos puestos que tienen desempeño más difícil, y todo el tema que ya han ido apuntando las portavoces y los portavoces que me han precedido, el tema de las ratios, que también es un tema que constantemente aparece en el debate educativo.

En cuanto al profesorado, necesaria esa estabilidad, ese reconocimiento, esa formación y negociación, porque se ve que es un factor esencial de calidad, la implicación activa de nuestro profesorado en los centros, su motivación para el desarrollo de la enseñanza, el estímulo de su formación continua, la mejora de sus condiciones laborales y su reconocimiento social.

En cuanto a algo que apuntaba la señora Ruiz Jaso, el tema de la educación en nuestro ámbito rural, también se apunta que hay que definir una ratio rural específica que dote de continuidad a las escuelas de nuestros pequeños municipios de la Comunidad Foral. Por lo tanto, también debo insistir en la necesidad de seguir transitando hacia esa equidad y calidad del sistema educativo en el ámbito rural.

El otro eje, que era el tema de la equidad, aquí tenemos muchas aportaciones y mucho que seguir trabajando. Porque parece ser que hay una queja permanente en que el texto que se presenta para ese pacto educativo, para ese pacto social de la educación, no parece que responda, ciertamente, a la realidad de la escuela en Navarra en lo referente a esa equidad, a esa educación a la diversidad. Por lo tanto, lo que se prevé es una revisión a fondo, y así se plantea por diferentes representantes en ese Consejo Escolar, y además lo que se necesita son cambios de calado. Creo que ahí tenemos que hacer una importante labor, un importante trabajo para satisfacer estas demandas que desde el propio Consejo Escolar se ponen encima de la mesa. Porque se vuelve a incidir en el hecho de que se echa en falta la presencia también en el tema lingüístico. También hay una falta de mención a los derechos lingüísticos, porque se trata, según dicen las personas que representan el consejo, se trata de que existan las mismas oportunidades educativas, independientemente del modelo lingüístico que se elija. Aquí también lo vemos, año tras año las carencias existentes.

Además, se nos dice que en la parte de equidad los centros tienen que tener los recursos suficientes para que el desarrollo educativo esté garantizado. Nunca puede depender del apoyo de las familias, ya que, si no, no se está fomentando la equidad.

Sin más, muchas propuestas que parece ser que muchas de ellas no van a ser atendidas, pero creo que habría que tenerlas en cuenta, porque esto va a garantizar tener un sistema educativo de calidad y un sistema educativo que la demanda nos pone encima de la mesa, y que creo que habría que tenerlas en cuenta. Por nuestra parte, nada más, señora Presidenta. Debo agradecerle su explicación, su propuesta de herramienta, y hago extensivo el agradecimiento también a todos los miembros y todas las miembros del Consejo Escolar.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora Aznárez. Damos la palabra al representante del grupo Izquierda-Ezkerra, señora De Simón, por un tiempo de diez minutos.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidente. Egun on. Muy buenos días, señorías, y muy buenos días, señor Martín. Bienvenido y gracias por su exposición. Gracias, he de agradecerle a usted, a todo el equipo del Consejo Escolar de Navarra, también a la Permanente y a todos los componentes y las componentes en general, que me consta que hacen un trabajo excelente de reflexión, de propuesta y de análisis.

Una vez más nos encontramos con este informe, creo que es ya el número 22, si no me equivoco, 22 o 23. 23 años o 22 que tenemos a nuestra disposición un informe que ha ido mejorando y creciendo a lo largo y a lo grueso durante todos estos años. Pero, en definitiva, un informe que, cada vez, con más datos, y cada vez con más precisión, nos muestra, como usted bien ha dicho, las fortalezas y las debilidades de nuestro sistema educativo, desde lo curricular a lo estructural.

Tenemos datos sobre el alumnado, sobre el profesorado, sobre los centros, también incardinados estos datos y relacionados con el contexto social, sociolingüístico y económico de nuestra Comunidad y de todas las zonas. Por lo tanto, la información que nos ofrece es muy valiosa y, sobre todo, con la capacidad y la posibilidad que tenemos de compararla con el año anterior y otros años anteriores y otros informes anteriores. Creo que sí que nos da una visión de la evolución, a mejor y a peor en algunos casos, de nuestro sistema educativo.

Como siempre, voy a empezar por el gasto público. Esto tampoco está para echar cohetes. El gasto público respecto al PIB se mantiene estable desde el año 2012. Esto es un buen dato, en principio. Otra cuestión es cómo se distribuyen esos fondos, ese dinero, como hacía referencia hace un momento el portavoz de Navarra Suma. Una parte importante, quiero recordar, de este dinero, de estos fondos, se han destinado a la mejora de las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza concertada. Una parte importante también se ha destinado a infraestructuras, que era muy necesario mejorar en la enseñanza pública y también al aumento de la plantilla. Por lo tanto, gasto público hay suficiente, deseando que se alcance ese 7 por ciento del PIB que reclamábamos desde hace años y que se queda muy lejos.

Respecto a la distribución del alumnado entre la enseñanza pública y la privada y los centros concertados, no cambia. Estamos en lo de siempre, ese porcentaje público-privado se mantiene. El alumnado de la enseñanza concertada se concentra en las zonas urbanas, y la

enseñanza pública, como no puede ser de otra manera, y que siga siendo así, atiende a todo el alumnado de las zonas menos pobladas.

Una vez más, decía el portavoz hace un momento, el portavoz del Partido Socialista, decía que los datos, según se miren y según se analicen, por supuesto, es como todo en cualquier análisis estadístico. En este caso, uno de los datos que se vienen manejando por unos y por otros, según el interés, es el gasto por alumno. Efectivamente, el gasto por alumno es mayor en la enseñanza pública que en la concertada, como no puede ser de otra manera, evidentemente. No es lo mismo un aula con cinco alumnos que un aula con treinta. En la zona rural hay centros muy pequeñitos y que requieren la misma atención, más o mayor que en las zonas más urbanas.

Luego eso no cambia, y tampoco cambia el número de centros de titularidad pública, el número de centros de titularidad privada, lo cual quiere decir que poco se ha avanzado en ese refuerzo del sistema público de enseñanza que seguimos reivindicando, en particular, desde Izquierda-Ezkerra.

En cuanto a la escolarización y el entorno que usted decía, más de lo mismo. Se sigue produciendo esa concentración del alumnado con necesidades educativas especiales o con necesidades de atención educativa. En los centros públicos el alumnado extranjero se concentra en un 75, incluso se llega en algunos casos a un 80 por ciento, cuando el alumnado extranjero en total es un 8 y pico por ciento. Bueno, el alumnado extranjero pobre. El ser extranjero no implica ningún problema a la hora de escolarizarse y a la hora de progresar en el sistema educativo, pero sí ser extranjero y pobre, que les pasa lo mismo a los autóctonos que están en situación socioeconómica desfavorecida o en desventaja socioeconómica.

Por lo tanto, eso no cambia. De hecho, es que además este año ha dado en el clavo con los datos que se incorporan. Dice que alumnado que desconoce la lengua vehicular, la lengua de comunicación en el centro, no hay mucho, claro, no puede ser de otra manera. Esto es el alumnado inmigrante: 1.670 en la pública en este informe de este último año, y 166 en los centros privados concertados. Alumnado en desventajas: 6.875 en la enseñanza pública, 1.281 en la privada concertada. El absentismo es mucho mayor en la enseñanza pública que en la enseñanza concertada. Efectivamente, el absentismo está muy ligado a las condiciones socioeconómicas y estructurales de las familias. Por lo tanto, los datos son abrumadores en este sentido.

Hay algo que sí que me llama la atención, y lo voy a comentar, porque creo que eso sí que requiere un análisis. No sé si el Consejo Escolar lo tendrá previsto o no, pero le sugeriría que hicieran un estudio en relación con el alumnado con necesidades de apoyo educativo. En el año 2000 era el 0,24 por ciento de la población escolar; en el 2020 es el 3,09 por ciento; en 2016 era el 2,39 por ciento. Lo digo, porque me consta que todos los sistemas de detección de este tipo de alumnado, de su problemática, de sus necesidades, han mejorado mucho, pero a mí me parece un porcentaje excesivo.

Por lo tanto, quiero decir que esto es una percepción, una sensación, pero bueno, no solamente del informe, sino que lo vengo percibiendo a lo largo del desarrollo de mi profesión, que en muchos casos creo que hay diagnósticos, en fin, no sé si excesivamente finos. Pero creo

que requiere un análisis, y todos estos alumnos y alumnas requieren un apoyo educativo específico, porque para mí, bajo nuestro punto de vista en Izquierda-Ezkerra, todo el alumnado es diverso y todo el alumnado necesita una atención específica en función de sus características.

Respecto a la formación del profesorado, también nos preocupa, porque desde el desmantelamiento de toda la formación, todo el sistema de formación, hay menos actividad, menos certificados. De hecho, en 2010, y antes muchos más, se emitían 14.000 certificados, y este año 2020 se han emitido 10.668. Esto requiere una reflexión y, sobre todo, sobre el contenido, porque ya no se abordan contenidos de actualización científico-didáctica del profesorado, tan necesarios, y se abordan otro tipo de cuestiones, quizás más globales. Pero bajo mi punto de vista se abandona eso, como se enseñan las matemáticas, el lenguaje, las ciencias naturales, que es fundamental también, aquí no todo es inglés, ni todo es euskera, ni todo es francés, por lo tanto, con el respeto que merecen todas las lenguas.

Respecto a los resultados educativos, creo que estamos en un buen nivel. Respecto al número de centros, se mantiene, como le decía, el número de centros. Preferiríamos un desarrollo mayor de la enseñanza pública. Hay datos importantes, que haya más docentes por grupo, que el alumnado hasta los dieciséis años esté prácticamente escolarizado en un cien por cien. Ese es un dato extraordinario que hay que mantener. O sea, hay que mantener esa línea.

Sí voy a hacer referencia a dos cuestiones que me han llamado mucho la atención. Una está relacionada con el plan de atención a la diversidad y las ayudas a los centros para la atención a la diversidad. En la pública esas ayudas específicas son de 494.000 euros y en la privada es de 900.000 euros. A mí esto me ha llamado la atención, no este año, sino me viene llamando la atención siempre con los datos que he dado.

Otra cuestión que sí me preocupa es el número de bajas, que se duplica, quizá esté relacionado con la covid, pero no solo con la covid, que se duplica desde el año 2019. En el 2013 y 2014 había 3.572 bajas —aquí no cuento las de maternidad, que eso ya es otra cuestión—, en el 2018 y 2019 eran 5.455, y en este año del informe son 8.777. Eso sí que requiere por parte del Departamento de Educación un análisis especial, que seguramente estará relacionado con la covid. Por cierto, ha supuesto 222 contrataciones más, vinculadas con la covid. Ese análisis es muy importante.

Otra cuestión respecto a las bajas es que en septiembre haya 81.239 bajas; en mayo, 8.929; y en agosto —son vacaciones—, 1.267, creo que es una cuestión que el Instituto Navarro de Salud Pública, en particular, el área específica del Departamento de Educación tiene que analizar.

Por lo demás, como ve, algo así como muy por encima, como sabe, ya nos conocemos, para mí este informe, no solo este, el anterior y el de todos los años anteriores son un referente a la hora de realizar propuestas políticas por parte de nuestro grupo.

Por lo tanto, quiero agradecerle una vez más su presencia, su intervención, señor Martín, felicitarle por su trabajo y felicitar también, si hace el favor de transmitirles, a todos los



miembros del Consejo Escolar de Navarra y a todas las personas que están en la sede, mi felicitación también. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señora De Simón. Damos la palabra al señor Martín para que conteste a esas preguntas que han realizado durante sus comparecencias.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Lo primero, quiero decirles que muchísimas gracias por cómo han valorado todos estos datos que les hemos transmitido y esta forma de analizarla, más concreta, más clara, más interactiva y, sobre todo, dando un balance y un mapa de calor que creo que, de alguna manera, ve nuestros progresos continuamente. Sabemos cómo estamos y qué podemos hacer para estar mejor en el futuro y no cometer los errores que hayamos cometido, con las tendencias negativas que podamos tener en un momento determinado con los resultados.

Quería decir que, efectivamente, este informe se centra en eso. También estoy de acuerdo con —saben que es otro de mis pensamientos o mis metas— que el Consejo Escolar dé propuestas, está claro que lo tiene que decidir el Pleno. Pero también es verdad que muchas veces podíamos dar propuestas que podían ser la misma y la contraria, si no teníamos datos sobre los que avalarnos. Creo que eso es clave para el futuro. Es decir, lo vamos a intentar y vamos a seguir ese paso adelante, evidente. Pero claro, teníamos que tener un informe como el que acabamos de ver, en el que vemos nuestras debilidades claramente expuestas, nuestro mapa de calor y nuestras tendencias para poder dar propuestas que vayan acordes con esa mejora, que hasta ahora no la teníamos. Por eso digo que podíamos dar una propuesta que podía ser la misma o la contraria en algún momento determinado. Por eso quiero decirles que, efectivamente, será nuestro paso siguiente de cara al futuro, si les parece bien a los miembros del Pleno, evidentemente. Porque yo no soy más que la persona que manifiesta su voluntad aquí.

Luego, sobre los números, lo que se presenta aquí, evidentemente, nosotros ponemos esto para que cada uno lo vea como quiera verlo. Ahí está su derecho y mientras exista la libertad de pensamiento así tiene que ser. Pero, evidentemente, este dato y esta evolución del dato, con las tendencias que ahí se manifiestan, provocan una sensación clara de cómo estamos y, sobre todo, que se puede ver desde vuestra mirada, desde la mirada de las familias, desde la mirada de los profesionales, maestros, profesoras, profesores, etcétera, desde la mirada directiva de los directores, desde cualquier mirada, desde una persona que no conoce el sistema educativo para que sepa cómo estamos, y cada uno lo va a ver como lo quiera ver, pero los números están ahí.

Nosotros no somos más que un fiel reflejo del dato. Hemos intentado depurar al máximo, de alguna manera, para que el dato. Porque claro, nosotros tampoco somos tanta gente como para poder estar dale que te pego. Entonces, hemos intentado, bueno, los adelantos que hay, es decir, que el dato vaya de la fuente donde está a aquí. Ese era un viejo anhelo. Creo que siempre puede haber algún error, pero de alguna manera creo que queda reflejado.

Hemos intentado que este tipo de datos sea también valorado de una forma clara, con un informe claro gráfico que se pueda comparar cada uno a su estilo y como lo quiera su mirada.

Pero lo que sí que tienen que tener claro es que las tendencias no son de este año o del año pasado. No, cuando se mide son de los cinco últimos años, porque si no, no son tendencias, y lo tenéis que ver en ese sentido.

Luego he de comentar más cosas que se han dicho aquí. Claro, evidentemente, yo he venido para explicarles el informe. Luego ya he visto que se ha centrado mucho también en el pacto que se está llevando. Les voy a dar la explicación, porque creo que, como les he dicho antes, el Consejo Escolar estamos intentando ser muy propositivos. No nos estamos limitando a ser personas que nos llega algo, luego los distintos grupos intervienen, ponen aquí esta enmienda, aquí la otra, y de ahí sale. Ya dije que anteriormente yo he intentado, —porque estamos en el Consejo Escolar, yo como Presidente y dos administrativas, como trabajadores allí mismo— creo que había que poner en valor, por lo menos la Permanente, el implicarles en el trabajo ha sido una de mis metas, y creo que lo voy consiguiendo, porque cuando se sienten dentro, que pueden participar, incluso ver opciones, hemos estado viendo y estamos viendo una plataforma educativa, quien quiere de la Permanente está ahí. Yo le doy toda la cancha del mundo, porque me parece que son personas adecuadas, y luego nos expone a los demás, vamos viendo cosas. Esa es la forma de trabajar que tenemos ahora.

Entonces, quería decirles que las propuestas que ven en el informe como reflexiones que hay al inicio, evidentemente, son pensamientos y reflexiones tendentes, que me alegro que las compartan. Pero lógicamente no son mi juicio personal, sino que luego han estado puestas ahí y a los miembros del Pleno les han parecido bien, y por eso están. No porque yo crea que tengan que estar, ni porque sean mi reflexión. Me gusta que la gente las comparta.

De alguna manera, tenemos que dar ciertos detalles. Evidentemente, nos gustará hacer propuestas en el futuro, y creo que las vamos a hacer si a la gente le parece bien, a los miembros del Pleno, a los Consejeros y Consejeras que están. Pero es verdad, en la Permanente nos faltaba algo sobre lo que poder hacer propuestas, porque teníamos que tener una herramienta como la que tenemos ahora para poder decir: «Oye, pues mire, tenemos que ir hasta allá, proponemos esto y esto». Estoy de acuerdo con esa determinación.

Respecto al pacto, que, aunque no es parte, sí que ven que es parte del trabajo, tengo que decirles que las fechas del comienzo, que han sido ahora, tienen una razón de ser. Ciertamente, ya desde el año pasado, en el último Pleno expusimos el plan de trabajo a todas las personas. Les pareció perfecto, todo eso se votó en el Pleno de junio, del último Pleno de junio.

De nuevo, en septiembre, cuando propuse el plan de trabajo, lo volví a proponer, pero no tengo otra meta —y se lo digo de verdad— que esto sea total y absolutamente transparente. Les voy a decir, primero, la pedagogía con la que hemos iniciado el pacto. Lo hemos pensado hacer en el consejo, porque hemos visto que en las comunidades, pocas por desgracia, que hay pacto ha partido del consejo. Eso ha sucedido porque, desgraciadamente, el consejo si saca algo lo habrá decidido el Pleno, y nadie en la política tendrá que atribuírselo. Con lo cual, nos llega aquí limpio de polvo y paja, en el sentido de que no es de ningún partido, no es de nadie, es de la comunidad educativa, por lo tanto, ahí está. Luego está el pacto político al que tienen que llegar ustedes, pero ahí tendrán lo que ha decidido la comunidad educativa.

Respecto a los documentos del pacto, quiero decir que desde el minuto cero, es decir, cuando se ha iniciado el pacto, se les ha adjuntado, evidentemente, este sistema de indicadores de la situación. No lo pueden dudar, porque ahí están los correos. (MURMULLOS). No, hombre, claro, ¿cómo quieres que se le adjunte? A la gente se le da en tratamiento digital, no por papel. Si alguno lo desea imprimir, tampoco se lo vamos a negar. Hemos puesto siempre alfombras rojas. No lo dude, porque creo que cualquiera que esté en el Pleno y cualquier persona de la Educación sabe que, en cuanto a la participación, yo siempre pongo alfombras rojas. Esta documentación se ha dado.

Luego se ha dado también, y se dio en junio, una versión borrador, que luego se ha modificado, de propuestas. Esas propuestas no son determinantes en nada, porque hay que tener algo sobre lo que empezar a discutir, porque hay que economizar el tiempo. Cualquiera puede hacer propuestas, aquí la única línea roja que hay en las propuestas son los consensos, es decir, usted proponga lo que quiera, pero tiene que pensar que al resto de personas del consejo les tiene que parecer bien. No vale con proponer, hay que convencer. Aquí, es otra forma de mirada, tenemos todos que ceder, que intentar convencer de propuestas para que salgan. Si salen doscientas propuestas, pues ahí estarán, señora Ruiz.

Yo solo tengo una máxima, que lo que decida la comunidad educativa, eso para mí va a cualquier lado, porque lo ha decidido. No hay nada predeterminado. Siempre, claro, por economizar trabajo yo siempre suelo, como he dicho antes, poner alfombras rojas e intentarlo, llevamos ya tres sesiones. La forma de trabajar también quiero decir que es, el consejo se ha dividido como ha querido cada Consejero y Consejera, en tres temáticas, que son: planificación, equidad y calidad; y luego, participación, que es transversal en todos los casos.

Evidentemente, en el último que estuvimos vi que había algún grupo que tenía mucha más gente que otra, porque nadie lo sabe, e intentamos equilibrar. Se preguntó si alguien quería pasarse a otro grupo, porque claro, no tenía sentido que en uno estuvieran quince y en el otro estuviesen tres, por equilibrar las situaciones.

Cada sesión nosotros hemos determinado, que igual estamos equivocados, pero es lo que le ha parecido también bien a los Consejeros y Consejeras del Pleno, intentamos que lo que cada grupo consensúa se redacte. Si nos reunimos los miércoles, para el lunes los coordinadores de cada grupo han redactado los consensos y los disensos, y se envían a todos, no solamente a los del grupo, sino a todos. Luego, si hay alguna redacción que en algún caso ha coincidido, puede ser que ha coincidido que alguna redacción no ha sido la correcta, se ha corregido en la siguiente reunión. Se pueden enviar propuestas de los disensos, normalmente, lo hacemos en el propio grupo, porque si no es muy complejo.

Luego, por ejemplo, ya en esta próxima reunión que tenemos, todos los consensos que ha habido en cada grupo se va a hacer en gran grupo, ahora todo el grupo. Pero claro, esto hace que los consensos salgan fuera del consejo para que los representantes de cada organización que están ahí los conozcan y luego vuelvan al consejo con su aceptación o no de los consensos y propuestas de los disensos. O sea, estamos todo el rato fluyendo y entrando. Eso es lo que está sucediendo, es así, porque además eso es constatable.

Creemos que la filosofía de trabajo es buscar la aceptación, la máxima transparencia y que se vayan conociendo poco a poco y afianzando esos consensos. También tengo que comentar que, evidentemente...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor Martín, tiene que ir terminando.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Sí, porque además me estoy extendiendo en este tema, pero me gustaría aclararlo. Nosotros no queremos y, además, deseáramos, pero claro, no está en nuestra mano, está en la suya, el que luego esto, que creo que también es opinable, lógicamente, porque la libertad de pensamiento existe, pero el Consejo Escolar lo ha pensado así y, como máximo órgano que es, lo ha decidido. Da igual lo que opinemos todos los demás, porque los treinta y seis que estamos ahí lo han pensado así. Que puede ser que lo hiciera el Departamento de Educación el pacto, no sé cómo lo verían, probablemente, distinto a si lo hacemos nosotros. Yo creo que lo van a ver mucho más positivo a si lo hace toda la representación de la comunidad educativa como está ahí, es mi pensamiento y el pensamiento del Consejo Escolar, otra cosa es que cada uno... Evidentemente, tenemos mucha tarea, pero no es el problema la tarea ni nos asusta. La verdad que lo queremos es que salgan resultados. También tengo que decir que la propuesta que hice, que también le pareció bien a todo el mundo, es que los consensos tengan un valor superior al 80 por ciento de personas del Consejo Escolar. No vamos a acordar nada que esté por debajo de ese valor. Queremos que sea algo muy representativo y nada más. No hay ninguna línea roja ni ninguna línea verde. Lo que se acuerde será.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor Martín, ahora sí tiene que ir terminando.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): Acabo. Respecto a las monografías que me comentaba, señora Solana, he de decirle que hemos hecho cinco jornadas y hemos editado cinco revistas. Evidentemente, hay tres que todavía no están publicadas, porque falta traducirlas, pero no es nuestra culpa. No podemos hacer más que lo que está en nuestra mano. En castellano están las cinco ya terminadas y las jornadas han sido bien recordadas. Es decir, se hicieron sobre la innovación; hicimos una sobre el pacto educativo en enero; anteriormente se hicieron unas jornadas sobre el apoyo conductual positivo aquí, propiamente en el Parlamento, que las conocieron todos; se han hecho otras sobre la autonomía y el liderazgo educativo; por no seguir enumerando.

Todas las jornadas tienen su monografía, que ya están terminadas. Tengo que recordarle que para terminarlas solo estamos tres personas. Pero a todo eso ya ven todo el trabajo que tenemos. No creo que haya más efectividad que se nos pueda pedir. Pero, aun y todo, admito todas las críticas, porque lógicamente así es. Pero no puedo decir más que lo que hay.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Señor Martín, creo que ahora sí que damos por concluida la Comisión.

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA (Sr. Martín Iglesias): También quiero agradecerles que les haya parecido fenomenal. Ahí la tienen y la van a tener siempre actualizada. Les mandaré también la presentación, claro que sí. Esperemos que cada año se

vayan añadiendo, cada uno la va mirar, como le parezca conveniente, porque así es y así tiene que ser, lógicamente.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Fanlo Mateo): Muchas gracias, señor Martín. Gracias por el informe, por su comparecencia y por todas las explicaciones. Tiene abiertas las puertas del Parlamento cuando usted quiera. Muchas gracias. Mila esker. Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 11 horas y 13 minutos).